



RESOLUCIÓN C.A. N° 132 /2024

San Pedro, 06 de agosto de 2024

VISTO: El Acta N° 27 de fecha 06 de agosto del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y las solicitudes presentadas, y.

CONSIDERANDO:

Que en la referida sesión se trataron los temas propuestos, habiéndose deliberado y votado todos los puntos del orden del día.

Que de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 "QUE CREA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución N° 1752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, a fin de lograr una eficiente administración de justicia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

I- ÁREA ADMINISTRACIÓN.

ART.1º: DESIGNAR a los miembros suplentes del Subcomité de Suministro Publico del Poder Judicial (SUBCSP-PJ), de conformidad.

Cargo	Funcionario	Calidad	Funcionario	Calidad
Coordinador General	Lic. Ruth Deliana Garbini Garrigoza	Titular	Lic. Norma González Parodi	Suplente
Secretario Ejecutivo	Lic. José David Benegas Ibarra	Titular	Sr. Pablino Peña Müller	Suplente
Miembros:	Lic. Ana María Rodríguez González	Titular	Lic. Olga Diana Riera González	Suplente
	C.P. Fidel Miño Servian	Titular	C.P Nelly Yudid Godoy Aquino	Suplente
	Lic. Juan Manuel Benegas Ramírez	Titular	Lic. Silvio Rodrigo Vallaba	Suplente

ART.2º: ADJUDICAR el llamado a contratación para Recarga de Extintores, PAC N° 6, ID N° 441.952, a Aldo Oscar Acuña con RUC 3811527-1, por un monto máximo de guaraníes veintitrés millones setecientos diez mil (Gs. 23.710.000) y un monto mínimo de guaraníes once millones ochocientos cincuenta y cinco mil (Gs. 11.855.000) para la provisión de los ítems N° 1, 2 y 3 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

ART.2.1º: SUSCRIBIR el contrato abierto con Aldo Oscar Acuña con RUC 3811527-1, por un monto máximo de guaraníes veintitrés millones setecientos diez mil (Gs. 23.710.000) y un monto mínimo de guaraníes once millones ochocientos cincuenta y cinco mil (Gs. 11.855.000), con vigencia al 31 de diciembre de 2025.



J. MABEL MERCADO Consejo de Administración

Dr. Fernando Benítez Franco Presidente Circunscripción Judicial de San Pedro

Abg. Elber C. Noguera C. Miembro Tribunal de la Niñez y la Adolescencia



RESOLUCIÓN C.A. N° 132 /2024

San Pedro, 06 de agosto de 2024

ART.2º.2: IMPUTAR la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Table with columns: ITEM, CODIGO, CANT. REQ., DESCRIPCION DEL BIEN, ATRIBUTOS, PRECIO UNIT. (IVA INC.), PRECIO TOTAL (IVA INC.), CARACTERISTICAS. Includes rows for chemical products and a total row.

III- TEMAS GENERALES.

ART.1º.1: TOMAR conocimiento de la nota de fecha 29 de julio de 2024, presentado por el Lic. Freide E. Amarilla, Director de Seguridad y Asuntos Internos.

ART.1º.2 DISPONER el cumplimiento de los Protocolos de Seguridad por las vías correspondiente y COMUNICAR al Jefe de Seguridad de la Circunscripción Judicial de San Pedro de Ycuamandyyú.

ART.1º.3 ELEVAR la nota de 03 de julio de 2024, de la Juez de Paz de Capiibary, Abog. María del Rosario Pezoa Martínez, y el dictamen del Lic. Freide E. Amarilla, Director de Seguridad y Asuntos Internos para consideración del Ministro Superintendente de la Circunscripción.

ART.2º.1: DESIGNAR conforme a lo solicitado por la coordinadora de pasantías.

ART.2º.2: DESIGNAR tutores externos por parte del Poder Judicial para los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Filial San Pedro.



LIZ MABEL MERCADO Consejo de Administración

Handwritten signature of Abg. Elber C. Noguera Ortíz, Miembro Tribunal de la Niñez y la Adolescencia.

Handwritten signature of Dr. Fernando Benítez Franco, Presidente Circunscripción Judicial de San Pedro.



RESOLUCIÓN C.A. N° 132 /2024

San Pedro, 06 de agosto de 2024

Nombre y Apellido	Fecha de inicio	Secretaria	Tutor Externo
Claudia Marisol Ortellado Dávalos	20/05/24	Tribunal Penal a cargo de Diana Domínguez	Dr. ELBER NOGUERA OTTO
Cecia Noemi Burgos Alén	20/05/24	Tribunal Penal a cargo de Diana Domínguez	Dr. ELBER NOGUERA OTTO
Dina María Alonzo Ocampos	13/06/24	Juzgado Penal a cargo de Héctor Benítez	DR. DAVID MENDOZA
María Dolores Samudio	06/08/24	Juzgado Civil secretaria 3 a cargo de Mercedes Ramírez	ABOG. CASILDA RIQUELME
Analia Yaquelin Gonzalez Silvero	06/08/24	Juzgado Civil - Secretaria 3 a cargo de Mercedes Ramírez	ABOG. CASILDA RIQUELME
Romina Jazmín Torres González	06/08/24	Tribunal de Sentencia a cargo de	ABOG. GRACIELA BLANCO
Nancy Fabiola Benítez Dure	06/08/24	Tribunal de Sentencia a cargo de	ABOG. GRACIELA BLANCO
Rocío Soledad Lugo Olmedo	06/08/24	Tribunal de Sentencia a cargo de	ABOG. GRACIELA BLANCO
Carlos Adrián Cañete Galeano	06/08/24	Tribunal Civil a cargo de la actuario Tania León	ABOG. TANIA LEON
Marco Tulio Benítez	01/08/24	Tribunal Civil a cargo de	ABOG. TANIA LEON
Felipe Mendoza Zalazar	20/05/24	Juzgado de la Niñez a cargo del Juez Víctor Lionel y es funcionario	DR. VICTOR LIONEL
Lucero Urunaga González	20/05/24	Tribunal de Sentencia a cargo de la actuario Graciela Blanco y es funcionaria	ABOG. GRACIELA BLANCO
Justina Mabel González de Ledezma	08/07/24	Juzgado de la Niñez a cargo del Juez Víctor Lionel	DR. VICTOR LIONEL

Abg. David E. Mendoza Figueredo  
Juez Penal  
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Casilda Riquelme  
Oficial de Secretaria

Abog. Casilda Riquelme  
Oficial de Secretaria

Abg. Tania León León  
Actuaria Judicial

Abg. Tania León León  
Actuaria Judicial

Victor Lionel Bareiro Alfonso  
Juez

Victor Lionel Bareiro Alfonso  
Juez

ART.3º: Notifíquese, oficiese y archívese. -----

Ante mí:



Abg. Eiber C. Noguera Otto  
Membro Tribunal de Apelación  
de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Fernando Benítez Franco  
Presidente  
Circunscripción Judicial de San Pedro

JUSTINA MABEL MERCADO  
Comisaria de Administración

